"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL PROCESO CAS N.º 119-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO/A - SGPSC

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
1	AMAYA PINGO JORGE ANDRES	40	20	22.0	82.0
2	ARANDA VEGA PIERRE FRANCISCO ALEXANDER	40	19	23.7	82.7
3	BELLING SEGOVIA SOFIA ALEXANDRA	40	18	22.7	80.7
4	GONZALES GONZALES DIANA ARACELLI	40	20	22.3	82.3
5	ROJAS ROJAS SONIA ELIZABETH	40	18	22.7	80.7
6	TUANAMA MONTELUIS DARLYNN ARNALDO	40	18	21.3	79.3

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	ARANDA VEGA PIERRE FRANCISCO ALEXANDER	82.7	1	GANADOR/A
2	GONZALES GONZALES DIANA ARACELLI	82.3	2	ACCESITARIO/A
3	AMAYA PINGO JORGE ANDRES	82.0	3	ACCESITARIO/A
4	BELLING SEGOVIA SOFIA ALEXANDRA	80.7	4	ACCESITARIO/A
5	ROJAS ROJAS SONIA ELIZABETH	80.7	4	ACCESITARIO/A
6	TUANAMA MONTELUIS DARLYNN ARNALDO	79.3	5	ACCESITARIO/A

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del **04/09/2025** al **10/09/2025**), en nuestra sede ubicada en **Av. Arenales N° 452 - Jesús María - Lima e**n el horario de **9:00 a.m. a 12:00 p.m.** a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
- Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
- 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
- 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
- Declaración de Compromiso Ético y Valores.
- Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
- Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
- 10. Declaración Jurada REDERECI.
- 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
- 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
- 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
- 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
- 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 03 de septiembre de 2025.

El Comité de Selección.

